

en 16 de Enero de 1809
publicada en el



El Excmo. Sr. Don Antonio
Cornel, Secretario de Estado y
del Despacho de la Guerra, con
fecha 28 de Diciembre anterior,
dice á esta Junta Superior de
Gobierno lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Rey nuestro Se-
ñor DON FERNANDO VII. y
en su Real nombre la Junta Cen-
tral Suprema y Gubernativa del
Reyno, se ha servido resolver que
se corte toda correspondencia con
Madrid, por estar ocupado y do-
minado por el enemigo. De orden
de S. M. lo comunico á V. E. pa-
ra su gobierno y cumplimiento.

Lo que traslado á V. para
su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos
años. Murcia 10 de Enero de
1809.

M. El Marques de Villafranca
y los Velez, Duque
de Medinasidonia

Justicia y Ayuntamiento de Caravaca

obis.

**OVAREN
ANO DE MIL
VEVE.**

...avaca en dos de Enero su
mediante escritura del año
y Reprimiendo de la aca-
... Decano y
... Sr. Juan Navarro
... Josef Carrero, Sr. Ju-
... Marina; Sr. Juan
... el comun. y se

... Lopez Teniente del Sr.

... como por el comun
... Sr. Miguel
... el
... y se hizo en el

... en la elec-
... de ayer
... de
... y acordado se name
... el Juramento
... y se hizo en el sitio

... en el año de 1809 y Sr. Manuel Porti-
... Sr. Juan Diego Melgarejo Rec. pp. y se le instrui-

Alcalde de la Her-
mandad de Caravaca
mandado de nombrar Alcalde de la Hermandad por el ayuntamiento de Caravaca
el Sr. Dn Bernardino Lopez de la Cruz nombrado a Sr. Pascual Sabido
Sr. Juan de Moya y Robles nombrado a Sr. Pascual Melgarejo y Mel-
garejo hijo de Sr. Luciano
el Sr. Dn Agustin Toriello nombrado a Sr. Juan de Paula siam tal-
cedo y Zapata, hijo del Sr. Dn Antonio Cavallero de la distinguida
orden de Carlos Tercero, y primer oficial de la Secretaria de Gracia y

